

ACTA DE JUNTA GENERAL – SOCIEDAD LIMITADA

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

En Quito el día 28 de abril 2017 en el domicilio social de la sociedad ubicada en la calle Bossano No. 551 y Coronel Guerrero, Edificio Alta Vista, se celebra junta general de socios de acuerdo con la convocatoria.

Se informa a los señores socios del derecho que les asiste de examinar y obtener de forma inmediata y gratuita en el domicilio social la documentación sometida a la aprobación de la junta, así como el Informe de gestión.

Se procede a la elaboración de la lista de asistentes, resultando estar presentes:

- ROSA MATILDE GUERRERO MURGUEYTIO titular de 48% del capital social.
- RUTH PATRICIA ARREGUI SOLANO titular de 48% del capital social.
- MARÍA GEORGINA MAYA NARANJO titular del 4% del capital social. Por efecto de la posesión efectiva adjunta a esta Acta.

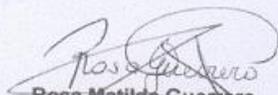
La junta se considera válidamente constituida al estar presentes y socio representado, socios que ostentan participaciones suficientes para la adopción de acuerdos que se someten a esta junta, de conformidad con lo previsto en la Ley y en los estatutos sociales.

La junta se celebra bajo la presidencia de Rosa Matilde Guerrero M., actuando como secretaria.

PRIMERO: Aprobación de las cuentas anuales y propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio: Se acuerda aprobar las cuentas anuales, integradas por el balance general correspondientes al ejercicio 2016. La cuenta de pérdidas y ganancias arroja un saldo positivo, de US\$ 16950.85 aprobándose esta información por la actividad económica realizada en el período mencionado.

Tras ser aprobados los acuerdos relacionados anteriormente, se suspende la sesión, procediendo la señora secretaria a redactar el acta de la misma, la cual, leída en presencia de la junta, es aprobada por unanimidad de los asistentes y suscrita por la señora secretaria, con visto bueno de las presentes

APROBADO


Rosa Matilde Guerrero
SECRETARIA